

SA-110-

Medellín, 03/01/2022

Sandra Patricia Vásquez Arboleda

Subdirectora Administrativa

Museo Casa de la memoria

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal en planta de cargos

Cordial Saludo,

En aras de adelantar proceso de contratación contemplado en el literal h, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de manera atenta solicito la expedición de la certificación sobre la inexistencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

Objeto: Prestación de servicios para la facilitación de los procesos de mediación de los contenidos del Museo Casa de la Memoria con sus diferentes públicos .

Especificaciones esenciales

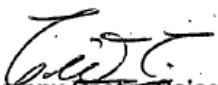
1. Atender a los visitantes del Museo Casa de la Memoria, en relación con los contenidos expositivos de la sala permanente y sus salas temporales, de acuerdo al protocolo de atención al público.
2. Desarrollar las visitas guiadas de acuerdo a las programaciones establecidas, dentro o fuera de las instalaciones del Museo.
3. Apoyar en la construcción y/o actualización de guías metodológicas de acuerdo a las visitas asignadas y/o públicos atendidos.
4. Realizar los informes de visitas y lecturas de públicos de acuerdo a las metodologías y formatos establecidos para ello.
5. Llevar el control de listado de visitantes consolidando periódicamente la información en los formatos establecidos por el Museo Casa de la Memoria.
6. Velar por el cuidado de las salas, los equipos y el mantenimiento que se requiera con el apoyo del personal de logística, seguridad y museografía, reportando irregularidades, daños y novedades de las mismas de manera oportuna según los procedimientos establecidos.
7. Asistir y participar activamente en los procesos formativos, reflexivos y de construcción creativa que se convocan desde los procesos misionales del MCM.
8. Participar en las actividades solicitadas con relación al Sistema Integrado de Gestión
9. Apoyar y realizar la conceptualización, metodología y desarrollo de las activaciones territoriales en memoria, reconciliación y construcción de paz

10. Apoyar a los equipos de construcción e investigación y lazo social en las actividades planeadas cuando sea requerido por los líderes de estas dependencias.

Perfil Requerido: Estudiante universitario, víctima del conflicto y/o líder comunitario con experiencia en proyectos de investigación, trabajo comunitario y/o con público en general.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato que se llegare a celebrar tendrá una duración de 337 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 11 de diciembre de 2022.

Cordialmente,


Giovanni Castro Caicedo
Rol técnico